



H. Cámara de Diputados de la Nación
2022- "Las Malvinas son argentinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN



La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento por la Medalla de Oro obtenida por parte de los alumnos y docentes de la Esc. Rural N° 16 - Localidad El Aybal - Dpto. La Paz, de la Provincia de Catamarca representando a la República Argentina en el "XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos" llevado a cabo el 25 de marzo de 2022 en la República de Ecuador.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Alumnos y docentes de 5° año de la Escuela Rural N° 16, Anexo 1, – La Dorada, departamento La Paz, que fueron seleccionados para representar a la Argentina fueron los ganadores de la medalla de oro en el "XVIII Encuentro Juvenil Latinoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimientos".

El evento se realizó en la ciudad de Ambato, República de Ecuador, resultando ganador del primer premio en el "Concurso video y descripción de plato típico de la región y el país de origen".

El proyecto tiene el título: "Sabores de la Infancia de Regiones Andinas: El Charquicito" y fue realizado por alumnos y docentes que tuvieron el honor de representar a nuestro país.

El trabajo consistió en un vídeo donde se muestra el procedimiento para la obtención del charqui con el que luego elaboraron un plato típico de su región: empanadas de charqui.

La producción recibió una medalla de Oro, ocupando por primera vez el primer lugar en el podio de una competencia de este nivel educativo, donde participaron 18 países.

El proyecto ganador de esta Feria Internacional fue realizado por la docente Mavi Medina y sus alumnos de 5° año: Dalma Godoy, Eduardo Rojas, Susana Aguirre, Samira Varela, Santiago Albarracín, Lucas Godoy, y Laura Albarracín, acompañados y asesorados por el director de la Escuela Rural N° 16 de El Aybal, José Luis Ávila.

Es por tal motivo que mediante la presente resolución solicito su beneplácito y reconocimiento a los flamantes ganadores por su destacada participación representando no sólo a mi querida provincia sino al país, ya que el grupo representó a la Argentina tras haber obtenido en la instancia previa esta clasificación; como catamarqueño y como legislador nacional estoy muy orgulloso de nuestros alumnos y maestros que tuvieron una brillante actuación en un concurso internacional con un proyecto tan nuestro que pone de manifiesto nuestra cultura y tradiciones y le muestra al mundo lo que son capaces de hacer nuestros chicos y como cada uno de ellos desde su lugar valora y rescata estas técnicas ancestrales.

Es la primera vez que un proyecto de Catamarca es seleccionado para una instancia internacional y este es un logro de todos, de la educación y de todos los docentes que perseveran por alcanzar nuevas metas junto a sus estudiantes, este premio corona ese gran esfuerzo y constancia.

Por los fundamentos anteriormente expuestos es que solicito a mis pares que me acompañen con su voto.

Diputado Nacional
Dante E. López Rodríguez

